CERTIFICADO DE INHABILIDADES Y/O CONSULTAS

JUNTA DE ACCION COMUNAL PARCELACION LAS VEGAS, VEREDA VILLA NUEVA CORREGIMIENTO DE LA REJOYA, MUNICIPIO DE POPAYAN

MUNICIPIO DE POPAYAN

EL SUSCRITO DECLARA QUE :

CONOZCO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR CON LAS ENTIDADES ESTATALES DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 Y DEMAS NORMAS SOBRE LA MATERIA, ASI COMO LAS SANCIONES ESTABLECIDAS POR TRANSGRESION A LAS MISMAS EN LOS ARTICULOS 26 NUMERAL 7o. Y 52, Y LOS EFECTOS LEGALES CONSAGRADOS EN EL ART. 44 NUMERAL 1° DEL ESTATUTO CONTRACTUAL.

DECLARO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE SE ENTIENDE PRESTADO CON LA FIRMA DEL PRESENTE DOCUMENTO, QUE NO ME ENCUENTRO INCURSO EN NINGUNA DE ELLAS, NI MI JUNTA DE ACCION COMUNAL, NI TAMPOCO LAS PERSONAS QUE HACEN PARTE DE ELLA (PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIOS, FISCALES, ETC) Y QUE, CONSULTADOS LOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y EL BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES Y RNMC, NO SE REGISTRA NINGUN ANTECEDENTE RESPECTO DE LAS PERSONAS AQUÍ SEÑALADAS.

DADO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN (CAUCA) A LOS 13 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2024.

Felix Horacio Dorado

FELIX HORACIO DORADO

VICE PRESIDENTE DE LA JAC

CEDULA No. : 10.300.074 DE POPAYAN

NIT: 901121925-5